

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR ESTADO No.008 VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SIGCMA

RADICACIÒN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
13001-33-33- 014-2016-00040-01	PRIMERA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GIOVANNI CARLOS DIAZ VILLARREAL	NACIÓN-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	ADMITE DEMANDA	ENERO 17 DE 2023	PRINCIPAL	MATA-D-CONJUEZ	<u>CLICK AQUÍ</u>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SERIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).

DENISE AUXILIADORA CAMPO PERE

SECRETARIA GENERAL